

PONENCIA: "Carrera de Arquitectura de Catamarca: estructura curricular y metodológica".

Palabras claves: enseñanza, holismo, arquitectura, ambiente, sustentabilidad.

Autores: Arq. Palacios Florentino Ricardo. Arq. Medina Adriana María

Institución de pertenencia: Departamento de Arquitectura - Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas - Universidad Nacional de Catamarca

## **RESUMEN**

La enseñanza de la Arquitectura en Argentina, ligada aún a la cosmovisión antropocentrista, eurocentrista, objetual y determinista de la Modernidad no logra adecuar su estructura curricular y metodológica a las nuevas demandas ambientales globales y locales. Sus efectos se reflejan en los innumerables impactos negativos que sufren la mayoría de nuestras ciudades, sin solución de continuidad, afectando la producción urbana y la calidad de vida de los ciudadanos. La gestación y desarrollo de nuevas instancias proyectuales aún son periféricas y no están incorporadas, o constituyen parcialidades curriculares, en dicha enseñanza. La Carrera de Arquitectura, puesta en marcha en 2018 en la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca, es un Proyecto educativo resultante del análisis e investigación de cuestiones epistemológicas y metodológicas que conciernen a las nuevas perspectivas de enseñanza-aprendizaje de la disciplina, pensadas a partir de la Formación Ambiental y el Desarrollo Sustentable. Propone abordar la integralidad arquitectónica, urbanística y paisajística como eje de innovación y articulación curricular y constituir una alternativa válida para revertir los problemas y desafíos que plantean la producción, el territorio y el ambiente.

El propósito es generar un paradigma de la enseñanza de la arquitectura basado en la formación holística a fin de obtener un profesional de perfil generalista, con competencias de especialista, capaz de afrontar al mismo tiempo la complejidad y las particularidades del ambiente.

Se espera superar los viejos paradigmas arquitectónicos e iniciar el ansiado camino de la proyectación ambiental sustentable, integrando los procesos naturales y culturales, materiales e intangibles. Bajo el ideario de una Escuela de Pensamiento que contribuya a fundar un nuevo humanismo, y al amparo de un Marco Teórico Conceptual y Contextual, la estructura curricular y metodológica es factible de extrapolar a otras carreras de Arquitectura que aún no logran superar la estanquidad conceptual de la modernidad.

#### INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la Arquitectura en Argentina, ligada aún a la cosmovisión antropocentrista, eurocentrista, objetual y determinista de la Modernidad no logra adecuar su estructura curricular y metodológica a las nuevas demandas ambientales globales y locales. Sus efectos se reflejan en los innumerables impactos negativos que sufren la mayoría de nuestras ciudades, sin solución de continuidad, afectando la producción urbana y la calidad de vida de los ciudadanos. Dichos impactos se pueden verificar en las intervenciones realizadas en el Valle de Catamarca y la mayoría de las ciudades del interior de la provincia, desarticulando la relación ciudad - paisaje - territorio. Estos escenarios fueron conducidos deliberadamente a un estado ambiental crítico en donde los recursos humanos técnicos no cuentan con las herramientas del conocimiento y destrezas para reorientar el decurso de las planificaciones y propuestas objetuales conservadoras.

En este marco cabe recapacitar respecto a la enseñanza tradicional de la arquitectura, de marcado sesgo objetual, en donde la gestación y desarrollo de nuevas instancias proyectuales aún son periféricas y no están incorporadas, o constituyen parcialidades curriculares, en dicha enseñanza.

La creación de la Carrera de Arquitectura, Proyecto iniciado en marzo de 2015 y puesta en marcha en 2018 en la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Catamarca, se presentó como una oportunidad para pensar y ocuparse respecto a estos estadios, su prolongada estanqueidad y falta de proyecciones.

Bajo una postura crítica-reflexiva, y la cosmovisión de un ideario innovador-transformador destinado a sentar bases de una cultura arquitectónica diferenciada, se formuló un Proyecto Educativo resultante del análisis e investigación de cuestiones epistemológicas y metodológicas que conciernen a las nuevas perspectivas de enseñanza-aprendizaje de la disciplina, pensadas a partir de la Formación Ambiental y el Desarrollo Sustentable.

Propone abordar la integralidad arquitectónica, urbanística y paisajística como eje de innovación y articulación curricular y constituir una alternativa válida para revertir los problemas y desafíos que plantean la producción, el territorio y el ambiente.

El propósito es generar un paradigma de la enseñanza de la arquitectura basado en la formación holística a fin de obtener un profesional de perfil generalista, con competencias

de especialista, capaz de afrontar al mismo tiempo la complejidad y las particularidades del ambiente.

#### PROPUESTA:

#### A - ESTRUCTURA CURRICULAR

En el presente los avances de la cuestión ambiental han permitido desarrollar un imaginario de nuevos perfiles de los profesionales que puedan afrontar los retos que la modernidad ignoró fascinada por el sueño maquinista, focalizando su mirada sobre las cuestiones epistemológicas y pedagógicas tal como lo plantea FLACAM por medio de:

"Construcción de conocimiento holístico, en lugar de la perduración de la prepotencia y los privilegios del conocimiento sectorial.

**Constante investigación/acción**: en lugar de la perduración de los compartimentos estancos de la prepotencia y la competencia perenne entre el saber básico y el saber fáctico o práctico.

**Metodología democrática**, que se construye en la diversidad y en la inclusión, por lo tanto flexible en los métodos particulares, pero rigurosa en el enfoque paradigmático, en lugar de la prepotencia tecnocrática de los métodos, que se devoran la profundidad de los enfoques alternativos.

**Recuperación del saber de lo obvio**, a través de las transdisciplinas y las predisciplinas, y que incluyen el ejercicio de la participación, y recuperan el saber holístico de la percepción, en lugar de la prepotencia del saber ilustrado.

**Valoración del saber local**, en el marco del pensamiento global, en lugar de la prepotencia del saber global, que se impone sobre la diversidad y las peculiaridades.

**Proyecto contextual, o de contextos**, que se mira y se verifica desde la escala más micro a la más macro, y que produce articulaciones de saberes y recursos, en lugar de la prepotencia del proyecto de objetos o cosas que se imponen por la producción masificada y el consumismo endiosado por el marketing.

**Relación público-privado** porque en el proyecto contextual se intersecan los intereses públicos con los privados, y el consenso o la concertación se vuelven imperativos en lugar de la prepotencia de un Estado omnipresente o de un poder económico arrasador.

**Actitud instigadora**, no solo en las ideas, sino en los procesos de solución, que seduce, llama a la alianza, provoca la participación autoral, en lugar de la prepotencia de las actitudes dominadoras, y excluyentes.

**Espacio nuevo articulador** (en red, y propiciando red de redes), que conquista levemente, seduce a actores para que se vuelvan autores, en lugar de la prepotencia de las instituciones "titánicas" que disputan excluyentemente por espacios de poder" (1)

Atento a estas voces, y la evolución del pensamiento arquitectónico que ellas generaron, para la creación de la Carrera de Arquitectura se pensaron una serie de premisas que solventan la propuesta curricular, entre ellas:

- Concientizar y contactar al futuro profesional con el medio, la región y el país tanto en sus aspectos naturales como los culturales.
- Desarrollar la etapa formativa y de práctica profesional conforme a las necesidades, potencialidades y contingencias del medio local, nacional y global, con la finalidad de trascender los alcances de las incumbencias actuales.
- Recuperar los saberes previos como insumos sensoriales cognitivos para la conexión con las realidades físicas y sociales mencionadas.
- Generar conciencia crítica respecto al estado del conocimiento y la práctica profesional para concebir nuevos saberes y destrezas en el marco de la proyectación ambiental y el desarrollo sustentable.
- Generar una estructura curricular destinada a comprender y abordar holísticamente la problemática ambiental general y la arquitectónica, eco urbanístico y paisajístico en particular.
- Propiciar la integración y articulación inter y transdisciplinar como motivación para la ampliación del conocimiento y progreso del campo disciplinar propio.
- Incentivar la investigación y la extensión para acrecentar y ennoblecer la actividad de docencia conectando con las necesidades y situaciones diferenciadas de los escenarios locales y regionales.
- Involucrar, colectivamente, a docentes y alumnos en estas instancias precedentes.

El Proyecto se sustenta en un Marco Teórico General ligado a una cosmovisión basada

1 - Pesci R., Pérez J., Pesci L. (2007). Proyectar la sustentabilidad. Buenos Aires. Argentina. Ed. CEPA

en la relación armónica hombre naturaleza, construyendo un eje conductor que lo atraviesa, guiando los contenidos curriculares. En tal sentido y en los albores de la Revolución Ambiental lan L. Mc Harg decía "La cuestión de los valores lo planteo desde el punto de vista de la polémica que siempre ha existido entre el hombre y la naturaleza en las distintas actitudes occidentales, ejemplificada, con toda claridad, en la narración de la Creación que se recogen en el Génesis, y que comparten tanto el cristianismo como el judaísmo. Mi crítica se basa en el hecho de que lo considero una especie de pasaporte para el suicidio, para el genocidio y para la aniquilación de la biosfera. En su lugar, defiendo una concepción ecológica más acorde con la experiencia, y una vía capaz de mantener y enriquecer la biosfera, la salud del hombre y el bienestar. La valoración del medio ambiente ha cambiado profundamente a lo largo de las últimas décadas. Sabemos que nunca más se podrá abusar de la naturaleza con impunidad. Esta transformación sorprendente queda reflejada en la proliferación de grupos y políticas verdes, así como en la preocupación generalizada por el medio ambiente en todo el planeta. Sin embargo, existe un vacío significativo. Mientras que la atención principal se centra en las nubes, las rocas, el agua, el suelo, las plantas, los animales y los ecosistemas, apenas se contempla el estudio de los sistemas sociales". (2)

El Marco Teórico Contextual, como condicionante y determinante proyectual, se sustenta en la lectura e interpretación ambiental integrada de los valores de los componentes naturales y culturales de la ciudad, la provincia y la región. Su finalidad es anclar la Carrera a una realidad concreta, permitiendo su abordaje a diferentes escalas, espacial, social y temporal, confiriendo a la propuesta un sentido de tiempo, lugar e integralidad. Bajo esta mirada el Plan de Estudios apuesta a la utilización del método holístico o método integrador, ligando los contenidos teóricos y prácticos de las diferentes materias, apelando a las metodologías analógica y sistémica.

Este Proyecto, como opción educativa, constituye una oferta académica diferenciada, destinada a satisfacer las actuales demandas y tendencias proyectuales, encuadradas en criterios de sustentabilidad, vistas como alternativas innovadoras para el desarrollo local y regional.

Atento a estos conceptos los contenidos curriculares se agrupan en cuatro áreas de estudio:

2- Mc Harg Ian. (2000). Proyectar con la Naturaleza. Barcelona. Ed. Gustavo Gili

## I. COMUNICACIÓN Y FORMA

- I. a. Sistemas de Representación
- I. b. Operaciones con las formas

#### **II. PROYECTO Y PLANEAMIENTO**

- II. a. Proyecto Arquitectónico y Urbano
- II. b. Urbanismo y Planificación

## III. CIENCIAS BASICAS, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN

- III. a. Ciencias Básicas
- III. b. Estructuras
- III. c. Construcción
- III. d. Acondicionamiento e Instalaciones
- III. e. Producción, Gestión y Práctica Profesional

# IV. <u>HISTORIA Y TEORÍA</u>

- IV. a. Historia de la Arquitectura y el Urbanismo
- IV. b. Teoría de la Arquitectura

El Área de Comunicación y Forma aborda la comprensión y resolución de los procesos naturales del ambiente y su incidencia en la arquitectura como, comparativamente, los desarrollados por la mirada del hombre.

El Área de Proyecto y Planeamiento se desarrollará no como materia aislada sino como un espacio integrador y de confluencia de todas las áreas. Se considera la integralidad ambiental a diferentes escalas macro, meso y micro en un análisis y resolución multivariado y multidimensional, destinado a superar la cosmovisión del proyecto objetual y de marketing.

Como solución superadora al Urbanismo funcionalista conservador se incorpora la visión del Eco Urbanismo destinado a estrechar lazos con los componentes naturales y culturales profundizando los conceptos inherentes a la relación hombre naturaleza. Igual mirada se propone en el capo disciplinar del diseño del paisaje urbano y la arquitectura

del paisaje en donde el sistema de espacios abiertos urbanos será el eje de abordaje para proyectar la sustentabilidad urbana en su conjunto.

El Área de Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión basará sus estudios y propuestas tecnológicas inspirados en las potencialidades geográficas naturales y culturales de la región: materiales, tradición constructiva, técnicas ancestrales, saberes populares, etc.

El Área de Historia y Teoría está pensada como espacio de revisionismo crítico reflexivo y de construcción – deconstrucción del pensamiento arquitectónico, basándose en la relación hombre naturaleza.

El Curso de Nivelación, fue pensado como el primer e inicial espacio de pensamiento arquitectónico integral reflexivo destinado a introducir al alumno en la problemática ambiental global, regional y local vinculándolo con la propuesta académica en cuestión.

En síntesis se apuesta a la construcción de una estructura conceptual integrada que permite el abordaje de una estructura metodológica sistémica.

#### **B - ESTRUCTURA METODOLÓGICA**

La metodología propuesta es la holística o integradora que considera como fuente del diseño la percepción, las interfases y los patrones. Su aplicación se inicia en el mencionado Curso de Nivelación en donde se analizan reflexivamente documentos públicos, de diferentes extracciones e igual enfoque, que abordan la cuestión ambiental: religión, documental, arte y ficción. Facilitan comprender las actuales demandas profesionales, el enfoque de la Carrera, el perfil del nuevo profesional y las nuevas incumbencias. La cuestión interpretativa y resolutiva se aborda apelando a las competencias previas de los ingresantes, sin condicionantes dogmáticas, facilitando la diversidad creativa y expresiva de los mismo. En síntesis se trata de la construcción de un proto Marco Teórico Conceptual y Contextual que sienta bases para comenzar a concientizar respecto a la ambivalente relación hombre naturaleza, los resultados de los erráticos métodos proyectuales conservadores y su incidencia en el medio, y los nuevos y posibles métodos de proyectación.

En el inicio de las actividades académicas de grado se apuesta a una profundización de los aspectos pre abordados. La asignatura Epistemología, estratégicamente ubicada en 1°

cuatrimestre, plantea e indaga respecto a las cuestiones filosóficas inherentes a los diferentes modos de habitar, conforme a la incidencia de los sucesos y procesos históricos que condicionaron y determinaron la configuración del hábitat.

El Taller Integrador de Diseño se resuelve no como Asignatura estanca sino como el espacio común y articulador de todas las asignaturas del nivel diseñado de la siguiente manera:

- a) Consta de una primera fase (1° cuatrimestre) destinado a profundizar el mencionado Marco Teórico Conceptual y Contextual, ampliando contenidos y conceptos respecto a la problemática señalada, reconociendo los patrones naturales y culturales de configuración del Valle y la ciudad, sumando el análisis crítico de los componentes físicos de la Imagen Ambiental Pública.
- b) En una segunda fase reflexiva, con la realización de un "Seminario de Sustentabilidad y Vivienda, un espacio para la integración y articulación curricular, tema la vivienda individual contemporánea en el territorio americano: materialidad y contexto", se contempla la incidencia de la Modernidad en Latinoamérica. Se utiliza la obra de la vivienda particular de prestigiosos arquitectos, insertadas en diferentes países. Son analizados como casos de campo experimental proyectual ambiental propios, que facilitó el desarrollo de la contemporaneidad arquitectónica en otros marcos geográficos, alejada de los dogmas de los laboratorios europeos. La estructura de análisis se sustenta en el marco teórico de la relación hombre naturaleza, las condicionantes de sitio y situación, la relación de llenos y vacios domésticos y urbanos y en la utilización de las preguntas claves Qué diseñar? para Qué o para Quien diseñar ? y Cómo diseñar? que explican la resolución integral de esos proyectos en sus diferentes contextos. Se complementa con el "Seminario de Estudiantes de Arquitectura: Pensamiento y Proyectación Ambiental, un espacio para la integración y articulación curricular internivel, tema: el microcosmos habitado y el contexto vecinal"
- c) En la fase final resolutiva, bajo el mismo título del Seminario precedente y consigna de integración de conocimientos, confluyen los aportes de todas las asignaturas del nivel, introduciendo principios de sustentabilidad urbana, en el marco de un alcance espacial estructural ambiental posible. Consiste en el reconocimiento del patrón y la adecuación a nuevas solicitudes de una vivienda propia, su relación y rediseño de la cuadra como espacio habitado y los vínculos ecológicos ambientales con el barrio- ciudad en un radio

de 300 a 600 metros. Su finalidad es convertir una vivienda - sitio y una cuadra anodina en un lugar memorable. La estructura resolutiva se basa en los mismos principios que la propuesta para el análisis previo de la fase b). En este proceso se procura la detección y resolución del "un tema generador colectivo" para la validación de la propuesta integral. Asimismo se deja abierta la instancia para continuar profundizando, en el nivel siguiente, respecto a la complejidad y abordaje de los lineamientos y principios de configuración de un proyecto de un eco barrio de pequeña escala. De igual manera, como estrategia de integración con el nivel siguiente, se aborda el mismo caso profundizando sobre los aspectos tecnológicos del proyecto.

Los resultados fueron altamente satisfactorios en donde los alumnos pudieron desarrollar, coherentemente, su primera experiencia proyectual integradora, conectándose con su medio y su cultura, vinculando holísticamente todas las variables ambientales. Se detecta, en autoridades académicas y alumnos, una gran comprensión del enfoque conceptual y metodológico y en consecuencia un alto empoderamiento del Proyecto.

Esta estructura metodológica constituye la <u>base proyectual</u> para el desarrollo de los niveles superiores, incluyendo la resolución del Trabajo Final Integrador en donde la complejidad, en los diferentes niveles, estará determinada por las escalas barrial, sectorial y finalmente la totalidad del sistema urbano y el territorio que lo contiene. El proyecto, en el todo y en las partes, requiere de la consideración sincrónica de los diferentes aspectos escalares: escala dimensional, escala social y escala temporal en un marco ambientalmente sustentable.

Por otra parte el Proyecto se sustenta en la Propuesta de la Cátedra Abierta de la Arquitectura del Ambiente que tiene por finalidad crear un espacio de encuentro, debate y reflexión sobre temas de interés ambiental, vinculados con el currículo de la Carrera de Arquitectura. Para ello se convoca a prestigiosos catedráticos y personalidades de la cultura catamarqueña, y de otras universidades, a fin de continuar trabajando espacios de formación permanente del colectivo docente, destinados a ampliar y enriquecer la matriz epistemológica que sustenta el Plan de Estudios, toda vez que la dinámica de la natural evolución cultural, social y ambiental lo requiera.

Bajo estas estructuras innovadoras se espera superar los viejos paradigmas de la enseñanza arquitectónica e iniciar el ansiado camino de la proyectación ambiental sustentable, integrando los procesos naturales y culturales, materiales e intangibles. Bajo

el ideario de una Escuela de Pensamiento que contribuya a fundar un nuevo humanismo, y al amparo de un Marco Teórico Conceptual y Contextual, la estructura curricular y metodológica es factible de extrapolar a otras carreras de Arquitectura que aún no logran superar la estanquidad conceptual de la modernidad.

**NOTA:** La Universidad Nacional de Catamarca, en su 47 aniversario otorgó un Reconocimiento a la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas por la apertura de la Carrera de Arquitectura - año 2018, "Por constituir un logro Institucional al responder a una demanda de la sociedad y apostar a una oferta académica diferenciada, acorde a las nuevas tendencias y conceptos de la arquitectura y urbanismo. Encuadrados en criterios de sustentabilidad, vistos como alternativa innovadora para el desarrollo local".

#### **ANEXO**

### Perfil del Arquitecto

El perfil profesional del graduado de arquitectura debe responder tanto a los requerimientos actuales del ejercicio de las actividades profesionales reservadas al título, como a los nuevos escenarios que surgen producto de los cambios sociales, la globalización y el desarrollo tecnológico. El mismo comprende, no sólo el tradicional rol de proyecto y dirección de obra, sino también las siguientes áreas profesionales:

- **a.** El planeamiento estratégico ambiental y urbano, y la participación en múltiples formas de gestión política, económica y técnica referidos al tratamiento de los problemas deficitarios notorios del hábitat y de la calidad de la vida social.
- **b.** La participación dentro de equipos interdisciplinarios en el diseño de operaciones de intervención en la ciudad.
- **c.** La participación en la configuración de espacios, en órganos estatales y privados que administran la ciudad, el ambiente urbano, la calidad de vida, o actividades específicas como la salud, la educación, la vivienda, etc.
- **d.** La investigación, el diagnóstico, la propuesta y la normativa en cuestiones edilicias, urbanas y ambientales.
- e. La participación en las formas atípicas de gestión del hábitat social, organizaciones comunitarias intermedias, estatales y de base. Diseño de acciones y operatorias del sector vivienda y equipamiento social.
- **f.** La intervención y administración del patrimonio urbano, arquitectónico y cultural de las ciudades, poniendo en valor sus cualidades estéticas, culturales y sociales.

Esta ampliación del campo de acción pone énfasis en la formación ética y la responsabilidad social y política que conllevan las acciones profesionales, así como la protección del ambiente y el desarrollo sustentable ligados a procesos de gestión ambiental y urbana.

### Capacidades y habilidades

Las prácticas profesionales reconocen escenarios y formas de acción que dan lugar a una participación diversa y múltiple del Arquitecto donde se reafirma la formación ética y la

responsabilidad social y política que conllevan las acciones profesionales. En este sentido, se demanda la formación de un profesional con perfil generalista y apto para actualizarse, continuar aprendiendo, y dotado de las siguientes capacidades:

- **a.** Capacidad de interpretar, en sus aspectos culturales y ambientales relevantes, las demandas individuales y colectivas interesadas en el trabajo del Arquitecto, orientado al mejoramiento de la calidad del hábitat.
- **b.** Capacidad de convertir esta interpretación en pautas programáticas que cubran el espectro de necesidades, aspiraciones y expectativas humanas en cuanto al ambiente culturalmente producido.
- c. Capacidad de transformar las pautas programáticas en proyectos arquitectónicos y urbanos dotados de consistencia en los aspectos instrumentales, técnicoconstructivos y expresivos, considerando los respectivos contextos históricos, culturales y ambientales.
- **d.** Capacidad de llevar a cabo con eficiencia, las tareas pertinentes a la actividad constructiva y tecnológica como un todo, involucrando las técnicas constructivas apropiadas y todas las obras e instalaciones complementarias.
- **e.** Capacidad de ejercer las actividades de organización, dirección y gestión de naturaleza política, técnica y administrativa pertinente, en el plano correspondiente.

#### Alcances del título

Según lo dispuesto en las Resoluciones Nº 133/87 y Nº 498/06 (ANEXO V) del Ministerio de Educación, caben las siguientes incumbencias profesionales para el título de Arquitecto:

- **a.** Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la concreción de los espacios destinados al hábitat humano.
- **b.** Proyectar, dirigir y ejecutar la construcción de edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura y otras obras destinadas al hábitat humano.
- **c.** Proyectar, calcular, dirigir y ejecutar la construcción de estructuras resistentes correspondientes a obras de arquitectura.

- d. Proyectar, calcular y dirigir y ejecutar la construcción de instalaciones complementarias correspondientes a obras de arquitectura, excepto cuando la especificidad de las mismas implique la intervención de las ingenierías.
- **e.** Proyectar, dirigir y ejecutar obras de recuperación, renovación, rehabilitación y refuncionalización de edificios, conjuntos de edificios y de otros espacios, destinados al hábitat humano.
- **f.** Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil, destinado al hábitat del hombre, incluyendo los habitáculos para el transporte de personas.
- **g.** Diseñar, proyectar y efectuar el control técnico de componentes y materiales destinados a la construcción de obras de arquitectura.
- h. Programar, dirigir y ejecutar la demolición de obras de arquitectura.
- i. Realizar estudios, proyectar y dirigir la ejecución de obras destinadas a la concreción del paisaje.
- j. Efectuar la planificación arquitectónica y urbanística de los espacios destinados a asentamientos humanos.
- k. Proyectar parcelamientos destinados al hábitat humano.
- Realizar medición y nivelación de parcelas con el objeto de concretar la ejecución de obras de arquitectura.
- **m.** Realizar estudios e investigaciones referidos al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
- n. Asesorar en lo concerniente al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
- **o.** Participar en planes, programas y proyectos de ordenamiento físico-ambiental del territorio y de ocupación del espacio urbano y rural.
- **p.** Participar en la elaboración de normas legales relativas al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano.

- **q.** Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que no siendo de su especialidad afecten al hábitat humano.
- **r.** Realizar relevamientos, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles.
- **s.** Realizar arbitrajes, peritajes, tasaciones y valuaciones relacionadas con el ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y con los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
- **t.** Proyectar, ejecutar, dirigir y evaluar todo lo concerniente a la higiene y seguridad en obras de arquitectura.

Distribución por ciclos de aprendizaje y correlatividades.

### PRIMER AÑO

| 1er. CUATRIMESTRE                   |                | 2do. CUATRIMESTRE                      |                |  |
|-------------------------------------|----------------|--|----------------|--|
| DENOMINACIÓN                        | HS.<br>TOTALES | DENOMINACIÓN                           | HS.<br>TOTALES |  |
| "Matemática Aplicada"               | 90             | "Morfología I "                        | 90             |  |
| "Sistema Gráfico de Expresión I"    | 90             | "Sistema Gráfico de<br>Expresión II"   | 90             |  |
| "Epistemología I"                   | 60             | "Introducción a la Ecología<br>Urbana" | 90             |  |
| "Taller Integrador de Diseño I" (A) | 90             | "Taller Integrador de<br>Diseño I" (A) | 90             |  |
| Carga horaria total                 | 330            | Carga horaria total                    | 360            |  |

## **SEGUNDO AÑO**

| 1er. CUATRIMESTRE                       |                | 2do. CUATRIMESTRE                          |                |  |
|---|----------------|--|----------------|--|
| DENOMINACIÓN                            | HS.<br>TOTALES | DENOMINACIÓN                               | HS.<br>TOTALES |  |
| "Física Aplicada"                       | 90             | "Estructuras I"                            | 90             |  |
| "Tecnología de la<br>Construcción I"    | 90             | "Morfología II"                            | 90             |  |
| "Instalaciones I"                       | 90             | "Historia Critica de la<br>Arquitectura I" | 90             |  |
| "Taller Integrador de<br>Diseño II" (A) | 90             | "Taller Integrador de<br>Diseño II" (A)    | 90             |  |
| Carga horaria total                     | 360            | Carga horaria total                        | 360            |  |

# **TERCER AÑO**

| 1er. CUATRIMESTRE                        |                | 2do. CUATRIMESTRE                        |                |  |
|--|----------------|--|----------------|--|
| DENOMINACIÓN                             | HS.<br>TOTALES | DENOMINACIÓN                             | HS.<br>TOTALES |  |
| "Informática"                            | 90             | "Estructuras II"                         | 90             |  |
| "Morfología III"                         | 90             | "Instalaciones II"                       | 90             |  |
| "Historia Critica de la Arquitectura II" | 90             | "Urbanismo Ecológico I"                  | 120            |  |
| "Tecnología de la Construcción II"       | 90             | "Taller Integrador de<br>Diseño III" (A) | 90             |  |
| "Taller Integrador de Diseño III" (A)    | 90             |  |                |  |
| Carga horaria total                      | 450            | Carga horaria total                      | 390            |  |

## **CUARTO AÑO**

| 1er. CUATRIMESTRE                         |                | 2do. CUATRIMESTRE                       |                |  |
|---|----------------|---|----------------|--|
| DENOMINACIÓN                              | HS.<br>TOTALES | DENOMINACIÓN                            | HS.<br>TOTALES |  |
| "Historia Crítica de la Arquitectura III" | 60             | "Estructuras III"                       | 90             |  |
| "Tecnología de la Construcción III"       | 90             | "Instalaciones III"                     | 90             |  |
| "Arquitectura Paisajista" (A)             | 60             | "Arquitectura Paisajista" (A)           | 60             |  |
| "Urbanismo Ecológico II" (A)              | 60             | "Urbanismo Ecológico II" (A)            | 60             |  |
| "Taller Integrador de Diseño IV" (A)      | 90             | "Taller Integrador de<br>Diseño IV" (A) | 90             |  |
| Carga horaria total                       | 360            | Carga horaria total                     | 390            |  |

# **QUINTO AÑO**

| 1er. CUATRIMESTRE            |    |                | 2do. CUATRIMESTRE |                                   |    |
|------------------------------|----|----------------|-------------------|-----------------------------------|----|
| DENOMINACIÓN                 |    | HS.<br>TOTALES | DENOMINACIÓN      | HS.<br>TOTALES                    |    |
| "Legislación<br>Profesional" | у  | Ejercicio      | 60                | "Estructuras IV"                  | 90 |
| "Evaluación<br>Ambiental"    | de | Impacto        | 60                | "Dirección y Práctica de<br>Obra" | 90 |

| "Epistemología II"                  | 60  | "Diseño del Paisaje<br>Urbano" (A)     | 90  |
|-------------------------------------|-----|--|-----|
| "Diseño del Paisaje Urbano" (A)     | 90  | "Taller Integrador de<br>Diseño V" (A) | 90  |
| "Taller Integrador de Diseño V" (A) | 90  |  |     |
| Carga horaria total                 | 360 | Carga horaria total                    | 360 |

## **SEXTO AÑO**

| 1er. CUATRIMESTRE               |                | 2do. CUATRIMESTRE               |                |  |
|---------------------------------|----------------|---------------------------------|----------------|--|
| DENOMINACIÓN                    | HS.<br>TOTALES | DENOMINACIÓN                    | HS.<br>TOTALES |  |
| "Proyecto Final Integrador" (A) | 120            | "Proyecto Final Integrador" (A) | 120            |  |
| "Electiva 1"                    | 90             |                                 |                |  |
| "Electiva 2"                    | 90             |                                 |                |  |
| Carga horaria total             | 300            | Carga horaria total             | 120            |  |

## **ASIGNATURAS OBLIGATORIAS**

Las 39 materias detalladas en los cuatrimestres por los que está integrada la carrera.

## **ASIGNATURAS ELECTIVAS**

Se presentan a continuación las asignaturas electivas. Esta oferta podrá ser modificada mediante la incorporación de nuevas asignaturas o la eliminación de alguna de ellas, según criterios de la Facultad.

| CÓDIGO  | ÁREA    | DENOMINACIÓN  | HS<br>SEM. | HS.<br>TOTALES | CORRELATIVAS               |
|---------|---------|---|------------|----------------|----------------------------|
| ARQ-E01 | III. d. | "Equipamiento"  | 6          | 90             |                            |
| ARQ-E02 | III. e. | "Metodología de la<br>Investigación"                            | 6          | 90             | Todas las                  |
| ARQ-E03 | III. e. | "Economía y Organización de Empresas"                           | 6          | 90             | asignaturas de<br>5to. Año |
| ARQ-E04 | III. e. | "Formulación y Evaluación económica y financiera de proyectos." | 6          | 90             |                            |
| ARQ-E05 | III. d. | "Domótica- Imnótica- Urbótica"                                  | 6          | 90             |                            |